



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

Armando General

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

Quito, Abril 29 de 2009
W. B. 224/09

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

Estimados señores:

Adjunto a la presente sírvase encontrar un ejemplar de los Estados Financieros Auditados de **TEXCOMERCIAL S. A. EMA**, al 31 de diciembre de 2008, cuyo número de expediente es 47762.

Documentación que remito para los fines consiguientes.

Atentamente,
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Mareo Yépez
Lcdo. Mareo Yépez C.,
PRESIDENTE



rc/.



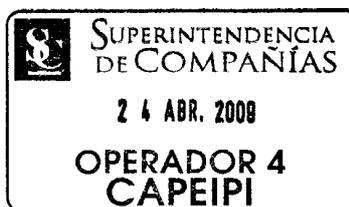
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

TEXCOMERCIAL S. A. E.M.A.

Al 31 de Diciembre de 2008

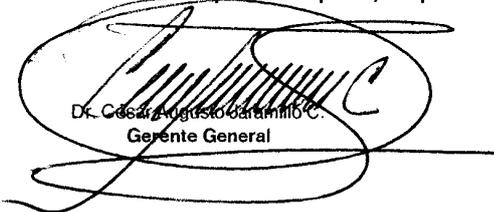


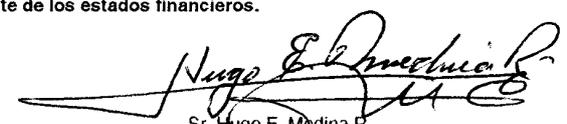
TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Balances Generales

(Expresado en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2008	2007
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	168.114,27	49.404,69
Clientes	4	1.247.785,75	1.286.892,61
Provisión Cuentas Incobrables	5	(92.251,83)	(81.983,67)
Otras Cuentas por Cobrar	6	7.855,79	22.012,97
Inventarios	7	1.418.958,62	949.829,71
Importaciones en Transito		-	252,30
Pagos Anticipados	8	146.091,07	132.528,13
Total Activo Corriente		2.896.553,67	2.358.936,74
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Propiedades, Mobiliario y Equipos		27.715,04	25.947,42
(Menos): Depreciación Acumulada		(15.931,73)	(12.735,85)
Total Propiedad, Maquinaria y Equipos	9	11.783,31	13.211,57
TOTAL ACTIVOS		2.908.336,98	2.372.148,31

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Dr. César Augusto Barahona C.
 Gerente General


 Sr. Hugo E. Medina R.
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 6742

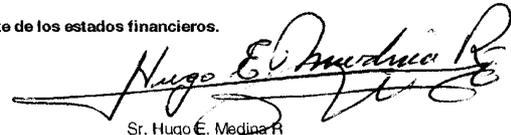
TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.

Balances Generales
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2008	2007
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	10	1.287.238,60	1.149.230,66
Anticipo Clientes		9.734,87	14.465,57
Instituciones Públicas	11	176.076,67	110.015,99
Otras Cuentas por Pagar		4.380,76	2.527,32
Provisión Beneficios Sociales	12	96.315,15	85.636,74
Total Pasivos Corrientes		1.573.746,05	1.361.876,28
PASIVOS NO CORRIENTES			
Jubilación Patronal y Desahucio	13	147.724,07	82.489,62
Total Pasivos No Corrientes		147.724,07	82.489,62
TOTAL PASIVOS		1.721.470,12	1.444.365,90
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Suscrito Pagado	14	606.126,00	411.006,00
Reserva Legal		109.768,92	83.860,00
Reserva de Capital		58.449,99	58.455,42
Utilidades Acumuladas		179.341,70	179.341,70
Utilidad del Ejercicio		233.180,25	195.119,29
Total Patrimonio de los Accionistas		1.186.866,86	927.782,41
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		2.908.336,98	2.372.148,31

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Cesar Augusto Ramirez
Gerente General

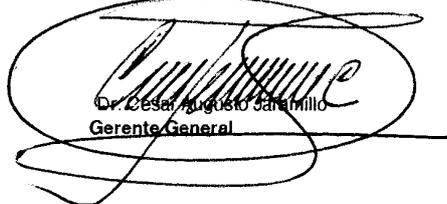

Sr. Hugo E. Medina R.
Contador General
Registro C.P.A. No. 6742

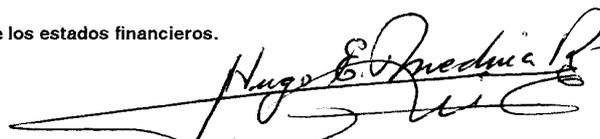
TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Estados de Resultados

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2008	2007
Ventas		8.305.858,31	7.249.694,54
(Menos): Costo de Ventas		(7.053.899,08)	(6.173.211,74)
Utilidad Bruta en Ventas		1.251.959,23	1.076.482,80
(Menos): Gastos de Administración		(187.939,88)	(154.871,32)
(Menos): Gastos de Ventas		(617.591,56)	(595.890,07)
Utilidad Operacional		446.427,79	325.721,41
(Más): Ingresos no Operacionales		8.937,52	34.117,10
(Menos): Gastos no Operacionales	15	(43.023,82)	(33.832,73)
Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta		412.341,49	326.005,78
(Menos): Participación Trabajadores		(61.851,22)	(48.900,87)
(Menos): Impuesto a la Renta		(91.401,10)	(60.305,70)
(Menos): Reserva Legal		(25.908,92)	(21.679,92)
Utilidad Neta del Ejercicio		233.180,25	195.119,29

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

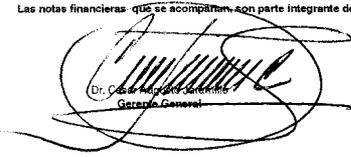

 Dr. Cesar Augusto Jaramillo
 Gerente General


 Sr. Hugo E. Medina R
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 6742

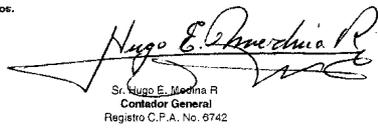
TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 (Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social Pagado	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva de Capital	Utilidades Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2007	411.006,00	-	63.860,00	58.465,42	178.341,70	195.119,29	927.782,41
Registro Escritura Aumento de Capital	195.119,25	-	-	-	-	(195.119,29)	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	233.180,25	233.180,25
Aporte en Efectivo Aumento Capital	0,71	-	-	-	-	-	0,71
10% Reserva Legal año 2008	-	-	25.908,92	-	-	-	25.908,92
Ajuste Cuenta Reserva de Capital	-	-	-	(5,43)	-	-	(5,43)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	606.125,00	-	109.768,92	56.449,99	178.341,70	233.180,25	1.186.866,86

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Dr. Cesar Augusto Arreola
 Gerente General



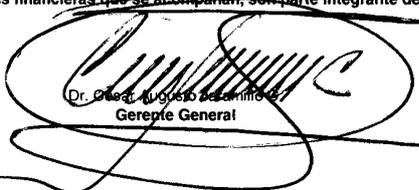
Sr. Hugo E. Medina R.
 Contador General
 Registro C.F.A. No. 6742

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2008	2007
Flujos de efectivo en actividades operativas		
<u>Conciliación de las Actividades Operativas</u>		
Utilidad del Ejercicio	233.180,25	195.119,29
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación		
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos	6.384,99	5.761,21
Provisión de Incobrables	14.881,68	20.189,58
Provisión para Jubilación patronal y desahucio	65.234,45	29.956,98
Diferencia Inventario de Mecaderias	3.733,39	1.540,10
Participación Trabajadores	61.851,22	48.900,87
Impuesto a la Renta	91.401,10	60.305,70
Reserva Legal	25.908,92	21.679,92
Ajustes Activos Fijos	-	(5,93)
Gastos Pagados por Anticipado	4.471,45	12.688,84
Ajuste Reserva de Capital	(5,43)	(0,03)
	507.042,02	396.136,53
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variaciones en Activos		
(Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar	34.493,34	(384.326,23)
(Aumento) Disminución Inventarios	(472.862,30)	(12.604,77)
(Aumento) Disminución Importaciones en Tránsito	252,30	1.643,15
(Aumento) Disminución Pagos Anticipados	(18.034,39)	(46.421,04)
(Aumento) Disminución Otras Cuentas por Cobrar	14.157,18	(12.531,88)
Variaciones en Pasivos		
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	138.007,94	100.805,88
Aumento (Disminución) Provisiones Sociales	(51.172,81)	(15.333,78)
Aumento (Disminución) Instituciones Públicas	(25.340,42)	(6.480,74)
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Pagar	1.854,15	170,28
Aumento Disminución Anticipo Clientes	(4.730,70)	(20.376,52)
Efecto neto (usado) proveniente de actividades de operación	123.666,31	680,88
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipos	(4.956,73)	(5.048,88)
Otros activos	-	600,00
Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de inversión	(4.956,73)	(4.448,88)
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento		
Aporte de Accionistas	-	-
Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de Financiamiento	-	-
Aumento (Disminución) neto en efectivo	118.709,58	(3.768,00)
Efectivo al inicio del año	49.404,69	53.172,69
Efectivo al final del año	168.114,27	49.404,69

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Oscar Augusto Pazamino
Gerente General


Sr. Hugo E. Medina R.
Contador General
Registro C.P.A. No. 6742

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007

1. Identificación y Objeto de la Compañía

TEXCOMERCIAL S.A E.M.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito. La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 31 de Marzo de 1993 ante el Notario Décimo Octavo del cantón, e inscrita en el registro mercantil el 23 de abril de 1993 bajo el No. 852.

La actividad principal de la compañía es la comercialización de toda clase de productos manufacturados e industriales, tales como empaques de toda naturaleza, pinturas, resinas, materias primas para la industria, equipos y maquinarias para toda clase de actividades industriales y agroindustriales

Operación

Actualmente la Compañía está dedicada a la importación y comercialización de varias líneas para el Hogar, Agroindustria y Lechera.

La compañía realiza sus ventas especialmente a crédito, el cual es concedido previo a la investigación por parte de la empresa de la solvencia de los clientes potenciales.

Las compras se realizan a crédito a proveedores del exterior, y el plazo concedido para las cancelaciones es de contado, 15 y 30 días plazo los proveedores nacionales y 60 días los proveedores extranjeros.

2. Principales Criterios y / o Principios Contables

2.1. Base de Presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC).

2.2. Período de Presentación

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 y 2007 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2008.

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Notas a los estados financieros

2.3. Inventario de Mercaderías

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los inventarios se encuentran valorados por el método promedio ponderado, el que no excede el valor de mercado.

2.4. Mobiliario y Equipo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Mobiliario y Equipo han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	2008	2007
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipo de Oficina	10%	10%
Equipo de Computación	33%	33%

2.5. Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS.), tales como: Fondos de Reserva, Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Vacaciones.

2.6. Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% para utilidades que reinvierta la compañía.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

3. Caja y Bancos

Se refiere a:

Descripción	US\$	2008	2007
Caja Chica Oficina Quito		200.00	200.00
Fondo Rotativo Fletes		100.00	100.00
Caja General		15,936.65	21,194.72
Banco del Pichincha		132,847.41	27,909.97
Banco del Pacífico		19,030.21	-
US\$		<u>168,114.27</u>	<u>49,404.69</u>

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Notas a los estados financieros

4. Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción		2008	2007
Cuentas por Cobrar por Ventas	US\$	1,247,785.75	1,286,892.61
	US\$	<u><u>1,247,785.75</u></u>	<u><u>1,286,892.61</u></u>

5. Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento es el siguiente:

Descripción		2008	2007
Saldo Inicial	US\$	(81,983.67)	(72,228.28)
Provisión		(13,065.68)	(20,189.58)
Recuperaciones		(1,816.00)	-
Baja de Cuentas		4,613.52	10,434.19
	US\$	<u><u>(92,251.83)</u></u>	<u><u>(81,983.67)</u></u>

6. Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción		2008	2007
Cuentas por Cobrar Empleados	US\$	6,895.16	19,121.19
Otras Cuentas por Cobrar		960.63	2,891.78
	US\$	<u><u>7,855.79</u></u>	<u><u>22,012.97</u></u>

7. Inventario de Mercaderías

Se refiere a:

Descripción		2008	2007
Inventario Mercadería Bodega No.1	US\$	1,323,540.78	934,908.55
Inventario Mercadería Consumos No.3		6,638.21	4,818.02
Inventario Mercaderías Promociones		88,779.63	10,103.14
	US\$	<u><u>1,418,958.62</u></u>	<u><u>949,829.71</u></u>

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Notas a los estados financieros

8. Impuestos y Pagos Anticipados

Se refiere a:

Descripción		2008	2007
Impuestos Anticipados	US\$	136,158.11	124,523.41
Seguros y Gastos Prepagados		9,932.96	8,004.72
	US\$	<u>146,091.07</u>	<u>132,528.13</u>

9. Mobiliario y Equipo

Los movimientos son como sigue:

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.

Notas a los estados financieros (Continuación).

9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS
Los movimientos son como sigue:

Descripción	Saldo al 31/12/2007				Saldo al 31/12/2008				Valor Neto		
	Saldo al 31/12/2007	Adiciones	Ajustes	Bajas	Saldo al 31/12/2007	Adiciones	Ajustes	Bajas			
MUEBLES Y ENSERES	8.213,16	3.862,53	-	(264,61)	11.801,08	(4.198,82)	(1.012,22)	264,51	(4.946,43)	6.854,65	
EQUIPO DE OFICINA	551,60	-	-	(210,00)	341,60	(483,05)	(22,08)	-	210,00	(295,19)	46,47
EQUIPOS DE COMPUTACION	17.182,66	1.104,20	-	(2.714,50)	15.572,36	(8.053,98)	(5.350,69)	-	2.714,50	(10.690,17)	4.882,19
TOTAL ACTIVOS	25.947,42	4.966,73	-	(3.189,11)	27.715,04	(12.735,85)	(6.384,99)	-	3.189,11	(15.931,73)	11.783,31

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Notas a los estados financieros

10. Proveedores

Se compone de:

Detalle	2008	2007
Proveedores Nacional	US\$ 33,641.72	38,376.81
Proveedores del Exterior	1,253,596.88	1,110,853.85
	US\$ <u>1,287,238.60</u>	<u>1,149,230.66</u>

- (1) Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007 dentro de este rubro se incluye un saldo por pagar a la compañía relacionada Compañía de Empaques por US \$ 445.001,73 y 123.677,75 respectivamente.

11. Instituciones Públicas por Pagar

Se refiere a:

Detalle	2008	2007
Impuesto Renta Compañía	US\$ 91,401.10 a)	60,305.70
Retenciones Fuente I.V.A.	840.22	791.01
Impuesto al Valor Agregado	63,504.56	41,243.43
Retenciones en la Fuente	3,240.12	3,012.99
Cuentas por Pagar al I.E.S.S.	17,090.67	4,662.86
	US\$ <u>176,076.67</u>	<u>110,015.99</u>

- a) La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se presenta a continuación:

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Notas a los estados financieros

Descripción	2008	2007
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	412,341.49	326,005.78
15% Participación Trabajadores	61,851.22	48,900.87
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	412,341.49	326,005.78
(-) 15% Participación Trabajadores	(61,851.22)	(48,900.87)
(-) Ingresos Exentos	-	-
(+) Gastos No Deducibles	15,114.14	42,165.61
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	<u>365,604.41</u>	<u>319,270.52</u>
Base Gravada de Impuesto a la Renta 25%	91,401.10	124,151.23
Base Gravada de Impuesto a la Renta 15%	-	195,119.29
25 y 15% Impuesto a la Renta	<u>91,401.10</u>	<u>60,305.70</u>

12.- Provisión Beneficios Sociales

Se refiere a:

Detalle		2008	2007
Décimo Tercer Sueldo	US\$	2,081.62	1,531.86
Décimo Cuarto Sueldo		1,666.67	795.51
Fondos de Reserva		-	8,702.40
Vacaciones por Pagar		30,715.64	25,706.07
Participación Trabajadores		61,851.22	48,900.90
	US\$	<u>96,315.15</u>	<u>85,636.74</u>

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
 Notas a los estados financieros

13.- Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

Se refiere a:

Detalle		2008	2007
Jubilación Patronal	US \$	85,797.62	64,684.37
Desahucio		61,926.45	17,805.25
	US \$	<u>147,724.07</u>	<u>82,489.62</u>

El movimiento de la Jubilación Patronal es el siguiente:

Saldo Inicial	US\$	64,684.37	49,532.64
Incrementos		21,113.25	15,151.73
Saldo Final	US\$	<u>85,797.62</u>	<u>64,684.37</u>

14. Capital Social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2008, es de US \$ 606.126,00 dividido en 606.126 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

15. Egresos no Operacionales

Se refiere a:

Descripción		2008	2007
Intereses Sobregiros	US\$	193.83	184.70
Intereses Comerciales		8,053.45	30,647.04
Inventarios dados de Baja		3,733.39	3,000.99
Gastos Ext. Cargos Años Anteriores		31,043.15	-
	US\$	<u>43,023.82</u>	<u>33,832.73</u>

16. Transacciones con Compañías Relacionadas

Durante los años 2008 y 2007, las siguientes transacciones con Compañías Relacionadas se efectuaron:

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Notas a los estados financieros

Detalle	Compañía	Año	Valor
Compras	Compañía de Empaques	2008 US \$	1,434,612.95
Compras	Compañía de Empaques	2007 US \$	1,413,514.62

Producto de estas transacciones existen saldos de cuentas por pagar, que se describen en la Nota No. 10.

10. Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución 464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial N.: 324, se establece la obligatoriedad, el alcance, y la información que deben presentar aquéllos contribuyentes que durante el ejercicio fiscal 2008 hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

El artículo 1 de dicha resolución expresa lo siguiente: “Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia.

Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.”

Adicionalmente, “la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar -mediante requerimientos de información- a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley”.

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control *deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia*

Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: ***“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento.”***

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice ***“Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”***

11. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros

TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
Notas a los estados financieros

comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

12. Eventos Posteriores

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, que puedan afectar la marcha de la compañía.